

La Cámara de Comercio de Barrancabermeja invita a Empresarios y Comerciantes de la ciudad.

**ASISTA EL MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE A LA CAPACITACIÓN EN  
“DERECHOS Y DEBERES DEL CONSUMIDOR COMO ELEMENTO DE  
COMPETITIVIDAD”**

**Barrancabermeja, 01 de Septiembre de 2014** – La Cámara de Comercio de Barrancabermeja y la Superintendencia de Industria y Comercio, extienden una invitación especial a todos los empresarios, comerciantes y ciudadanos en general, para que participen en la capacitación en **“Derechos y deberes del Consumidor como elemento de competitividad”**.

La capacitación se llevará a cabo el día miércoles 10 de septiembre de 2014 **tiene cupos limitados** y tendrá lugar en el Salón Zue del Hotel Bachue a partir de las 2:00 de la tarde, **su participación es totalmente gratuita**, y busca mediante el programa de la Red Nacional del Consumidor, colaborar en la Desbogotización de la entidad, llevando los servicios que se ofrecen a todas las poblaciones del país, con la ayuda de las unidades móviles.

*“es importante que los empresarios y comerciantes de la ciudad aprovechen estos espacios para que aclaren dudas y conceptos sobre ciertos temas, además son espacios que generan conocimientos que permitirán aportar al desarrollo competitividad de tanto del asistente como el de la región”* así explicó, la Presidente Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja Pilar Adriana Contreras Gómez.

El conferencista encargado será el Dr. Sergio Adrián Cote, quien es Abogado egresado de la Pontificia Universidad Javeriana; actualmente es candidato a máster en Derecho Administrativo de la Universidad Externado de Colombia; se ha desempeñado como abogado de la firma Consultoría Legal, en el área de licitaciones; se desempeña como profesional universitario del grupo interdisciplinario de colusiones de la Delegatura para la Protección de la Competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Quienes estén interesados en obtener mayor información y/o inscribirse en la capacitación “Derechos y deberes del consumidor como elemento de competitividad” pueden comunicarse al PBX 602 02 02 a Extensión 224-214 o escribir a los correos electrónicos: [bleon@ccbarranca.org.co](mailto:bleon@ccbarranca.org.co) – [comunicaciones@ccbarranca.org.co](mailto:comunicaciones@ccbarranca.org.co).